



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420190014000	Ejecutivo	Yeni Judith Viloría Villar	Mario David Negrete Coronado	10/03/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Terminacion Por Pago Total De La Obligacion Y Levantamiento De Medidas Cautelares
08001310500420190020900	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	10/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
08001310500420160015600	Ordinario	Alejandro Enrique Alvarez Solano	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Banco De Bogota	10/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedescase Y Cumplase Lo Ordenado Por La Honorable Tribunalsuperior Que Confirimo La Sentencia Proferida Por Este Juzgado, Igualmente

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1ace24f9-0bb9-4fc8-a74a-57fe57404db1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



Condenoen
Costas.Igualmente Se
Ordena Obedecer Y
Cumplir Lo Ordenado Por
La Corte Supremade
Justicia Mediante
Providencia De Fecha 9 De
Septiembre Del 2020 En El
Que Seadmite El
Desistimiento Del Recurso
Extraordinario De Casación
Presentado Por La
Parterecurrente, No Hubo
Lugar A Costas. Ordeno
Devolución Del Expediente
A Su Lugar Deorigen.Se
Ordena Mantener En
Secretaria Lel Presente
Proceso.

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1ace24f9-0bb9-4fc8-a74a-57fe57404db1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420150012200	Ordinario	Angelica Maria Orellano Escalante	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	10/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase
08001310500420190023200	Ordinario	Azucena Grece Alexandra Arana Fajardo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	10/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1ace24f9-0bb9-4fc8-a74a-57fe57404db1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420190022700	Ordinario	Elsa Hernandez Galvis	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	10/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas
08001310500420130056000	Ordinario	Evelio Rafael Osorio Perez	Electrificadora Del Caribe S.A.	10/03/2021	Auto Concede - Auto Ordena Copias
08001310500420110039000	Ordinario	Genaro Enrique Olaya Blanco	Electricaribe Sa E.S.P., Serviaseo Cartagena S.A	10/03/2021	Auto Concede - Auto Concede Copias
08001310500420190008200	Ordinario	Gilberto Rafael Lozano Leon	Colpensiones - Porvenir S.A.	10/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
08001310500420180032300	Ordinario	Maria Campusano Cardenas	Impresores La Libertad III	10/03/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1ace24f9-0bb9-4fc8-a74a-57fe57404db1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 40 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420140020200	Ordinario	Marinela Atencia Perez	Axa Colpatria Seguros Colpatria	10/03/2021	Auto Ordena - Entrega De Titulo
08001310500420190020400	Ordinario	Medardo Rafael Vergara Martinez	Colfondos Afp, Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	10/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas
08001310500420210003500	Tutela	Cruz Delina Lopez Esbinel	La Nueva Eps Y Otros	10/03/2021	Sentencia - Sentencia
08001310500420210002700	Tutela	Gerson Rada Nieto	Registrador Oficina De Instrumentos Publicos De Barranquilla	10/03/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnacion

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1ace24f9-0bb9-4fc8-a74a-57fe57404db1